



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2016	
Recibido	1610
Exp. N°	3.2325
	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la provincia, evalúe la posibilidad de llevar a cabo obras de mejoramiento de la ruta provincial N° 1, en el tramo comprendido entre la comuna de Arroyo Leyes (departamento La Capital) y Santa Rosa de Calchines (departamento Garay), especialmente en todo lo relativo a los trabajos específicos de bacheos superficiales y profundos, la reconstrucción de banquetas y la realización de refuerzos de la carpeta de rodamiento a través de capas de concreto asfáltico en caliente, la reposición alambrados, de señalización horizontal y vertical.

Fundamentos

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

En proyecto que presentamos se hace eco se una serie de reclamos de ciudadanos del área metropolitana del gran Santa Fe en torno al estado de la ruta provincial N° 1, especialmente en el tramo comprendido entre la comuna de Arroyo Leyes (departamento La Capital) y Santa Rosa de Calchines (departamento Garay). Sin perjuicio de los avances concretados en relación a las obras que actualmente se desarrollan sobre el tramo de la municipalidad de San José del Rincón, entendemos que deben priorizarse también una serie de trabajos situados a partir del límite jurisdiccional donde comienza la comuna de Arroyo Leyes.

En efecto, desde hace varios años se viene reclamando por el pésimo estado de esos tramos, la falta de conclusión de la obra de pavimentación, la notable cantidad de baches, la alarmante falta de señalización y carteles indicadores básicos como así también una debida iluminación y demarcación de algunos tramos especialmente críticos y que afectan la seguridad vial de la zona, entre otros déficits que pueden ser considerados como estructurales y que conspiran dramáticamente el desarrollo de esa comuna y muchas otras del tramo vial costero.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de esta iniciativa.

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial